

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 20 de marzo de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Almería (antiguo Mixto núm. Diez) dimanante de procedimiento núm. 1449/2011.*

NIG: 0401342C20110016356.

Procedimiento: Familia. Pieza medidas coetáneas (art. 773 LEC) 1449/2011. Negociado: CP.

De: Rasa Vaidelauskiene.

Procuradora: Sra. María Dolores Pérez Muros.

Contra: Arunas Vaidelauskas.

### E D I C T O

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Pieza de medidas coetáneas 1449/11 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Almería a instancia de Rasa Vaidelauskiene contra Arunas Vaidelauskas sobre medidas provisionales coetáneas, se ha dictado el auto contra el que no cabe recurso alguno, quedando dicha resolución a su disposición en las oficinas de este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Arunas Vaidelauskas, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Almería, a veinte de marzo de dos mil trece.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»